



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO**



**Ana  
Lilia**  
HERRERA

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SEPTIEMBRE 2018- AGOSTO 2019**

**Ciudad de México, septiembre de 2019**

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	2
<b>PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA</b> .....	3
<b>A) Iniciativas presentadas</b> .....	3
<b>B) Proposiciones presentadas</b> .....	18
<b>C) Seguimiento de minutas</b> .....	19
<b>D) Reservas presentadas</b> .....	20
<b>E) Intervenciones</b> .....	22
<b>F) Representaciones asignadas por el Pleno</b> .....	24
<b>G) Parlamento abierto</b> .....	25
<b>PARTICIPACIÓN EN COMISIONES</b> .....	30
<b>VINCULACIÓN CIUDADANA</b> .....	33
<b>I) GALERÍA FOTOGRÁFICA</b> .....	34

### PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; los artículos 3 fracción XVIII, 18 y 19 párrafo 1 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y el Artículo 81, fracción XX de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, presento el informe de mis actividades legislativas correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Este informe es testimonio del cumplimiento de mis obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, correspondientes al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura en la que me desempeñé como diputada federal.

**Ana Lilia Herrera Anzaldo.**

La síntesis curricular, puede ser consultada en:

- [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV\\_leg/curricula.php?dipt=473;](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/curricula.php?dipt=473)
- <http://diputadosfederalespri.org.mx/>
- [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9222268](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9222268)

## PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

En el ejercicio de mi **actividad parlamentaria** fui reconocida por una **organización de carácter social y privada**, como una de las cinco mejores **diputadas y diputados federales**, con un **desempeño sobresaliente**, considerando factores como la **cantidad, relevancia y avance procesal de las iniciativas, puntos de acuerdo, trabajo de impulso en las reformas legales que se han aprobado, así como la asistencia, votaciones y las participaciones efectivas en el Pleno y en las Comisiones**<sup>1</sup>.

Durante mi primer año de ejercicio en la LXIV Legislatura he presentado diversas Iniciativas, Propositiones con punto de Acuerdo y Reservas, las cuales he expuesto a lo largo de diversas intervenciones en el Pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, representando los intereses del Estado de México y de la Federación.

### A) Iniciativas presentadas

En el presente periodo he presentado un total de 43 iniciativas, de las cuales hasta el momento han sido aprobadas cinco.<sup>2</sup>

**Iniciativas presentadas e impulsadas durante el primer año de ejercicio:**

---

<sup>1</sup> [https://buroparlamentario.org/top\\_diputado\\_general](https://buroparlamentario.org/top_diputado_general)

<sup>2</sup> [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV\\_leg/curricula.php?dipt=473](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/curricula.php?dipt=473)

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

### LXIV Legislatura INICIANTE

	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
1.	<p>Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 420 Quinquies al Código Penal Federal.</p> <p>Fecha de presentación: 20-septiembre-2018</p>	Justicia	Incluir un Capítulo Quinto De la Gestión de Riesgos con el objeto de sancionar acciones en materia de gestión de riesgos. Esta iniciativa busca sancionar a quienes permitan la construcción en zonas de riesgo o en zonas no destinadas para asentamientos humanos.	<p><b>Retirada</b></p> <p><b>por falta de Dictamen de la Comisión</b></p>
2.	<p>Proyecto de Decreto que reforma los artículos 18 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Fecha de presentación: 20-septiembre-2018</p>	Gobernación y Población	Facultar a la Secretaria de Gobernación para coordinar y dar seguimiento al cumplimiento de la promoción, trabajo e impulso de las Unidades de Género integrantes en las dependencias que conforman la administración pública federal, centralizada y paraestatal.	<b>Pendiente</b>
3.	<p>Proyecto de Decreto por el que reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Fecha de presentación: 4-diciembre-2018</p>	Puntos Constitucionales	La iniciativa tiene por objeto precisar que serán mexicanos por naturalización las personas extranjeras que obtengan su carta de naturalización o contraigan matrimonio con personas de nacionalidad mexicana. La iniciativa tiene como finalidad establecer un lenguaje de género incluyente.	<p><b>Desechada</b></p> <p>Sin análisis y dictaminación de la Comisión</p>
4.	<p>Proyecto de Decreto por el que reforma el artículo 20 de la Ley de Nacionalidad.</p> <p>Fecha de presentación: 4-diciembre-2018</p>	Gobernación y Población	<p>Nombrar en la Ley términos de Personas extranjeras y Personas de nacionalidad mexicana, en lugar de los vocablos de género como Hombre y Mujer, armonizando así la Constitución con la Ley de Nacionalidad y el lenguaje usado para estos casos.</p> <p>La iniciativa tiene como finalidad establecer un lenguaje de género incluyente.</p>	<p><b>Retirada por falta de Dictamen de la Comisión</b></p> <p>5-Marzo-2019</p>
5.	<p>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema</p>	Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento	Incluir al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica el Subsistemas Nacionales de Información de	<p><b>Aprobada.</b></p> <p><b>Pendiente en la Cámara de</b></p>

	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
	Nacional de Información Estadística y Geográfica.  Fecha de presentación: 18-diciembre-2018	Territorial y Movilidad	Ordenamiento Territorial y Urbano, para generar una infraestructura de información que contenga el marco geostadístico, límites territoriales estatales, municipales y metropolitanos; referencias de localización de asentamientos humanos, centros de población y zonas urbanas.	<b>Senadores</b>  23-Abril-2019
6.	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  Fecha de presentación: 14-febrero-2019	UNIDAS  -Puntos Constitucionales - Educación	Nombrar en la Ley términos de Personas extranjeras y Personas de nacionalidad mexicana, en lugar de los vocablos de género como Hombre y Mujer, armonizando así la norma aplicable y el lenguaje usado para estos casos.	<b>Aprobada</b>  24-Abril-2019  <b>Publicada en el DOF el 15 mayo 2019</b>
7.	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de género.  Fecha de presentación: 11-abril-2019	COMISIONES UNIDAS  Gobernación y Población Con Opinión de - Igualdad de Género	Instaurar unidades de género, para garantizar el derecho de igualdad y no discriminación; coordinar y dar seguimiento al cumplimiento de la promoción, trabajo e impulso de las unidades de género de las dependencias de la administración pública federal, centralizada y paraestatal; fomentar las políticas públicas y dar seguimiento a los programas que garanticen los derechos de las mujeres, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública federal, así como de los diferentes niveles de gobierno.	<b>Pendiente</b>
8.	Que declara el 06 de junio como el -Día de la Paridad de Género-.  Fecha de presentación: 03-julio-2019	COMISIONES UNIDAS  -Igualdad de Género (Cámara de Senadores)  -Estudios Legislativos (Cámara de Senadores).	La iniciativa tiene por objeto declarar el día 6 de junio de cada año como -Día de la Paridad de Género-.	<b>Pendiente</b>

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
9.	<p>Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</p> <p>Fecha de presentación: 17-julio-2019</p>	Educación	Garantizar a los alumnos el derecho a la educación gratuita. Brindar a los docentes el apoyo, capacitación, actualización continua y soporte permanente para alcanzar los estándares de una mejor educación.	<b>Pendiente</b>
10.	<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 3, 12, 19, 32, 33 y 47 de la Ley General de Educación</p> <p>Fecha de presentación: 21-agosto-2019</p>	Educación	Apoyar reconocer a los telebachilleratos como parte del Sistema Educativo nacional así como ser considerarlos en el proceso de asignación de recursos en el PEF 2020	<b>Pendiente</b>
11.	<p>Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 30, apartado b), fracciones I y II y 34 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 28-agosto-2019</p>	Puntos Constitucionales	Tiene por objeto establecer el lenguaje inclusivo de género en las disposiciones referentes a la adquisición de la nacionalidad mexicana por naturalización y sobre los requisitos para la obtención de la ciudadanía en armonía y con apego a los Derechos Humanos.	<b>Pendiente</b>
12.	<p>Proyecto de decreto por el que se reforman y se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</p> <p>Fecha de presentación: 28-agosto-2019</p>	Educación	Tiene por objeto mejorar las condiciones de las escuelas normales y de los estudiantes en ellas, logrando que los planes y programas sean congruentes con los de educación básica, dotándolos de elementos esenciales para lograr una formación de excelencia para sus futuros alumnos.	<b>Pendiente</b>

### LXIV Legislatura ADHERENTE

	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
1.	Proyecto de decreto Que reforma los artículos 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y 260 del Código Penal Federal,	UNIDAS - Derechos de la Niñez y	Elaborar protocolos de actuación sobre situaciones de violencia sexual que afecte a niñas, niños y adolescentes, para guiar la	Pendiente

	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
	<p>en materia de abuso sexual infantil.</p> <p>Fecha de presentación: 4-septiembre-2018</p>	<p>Adolescencia - Justicia</p>	<p>actuación del personal docente y quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia. Precisar el tipo penal de abuso sexual, aumentar y adoptar las unidades de medida y actualización en la determinación de la pena.</p>	
2.	<p>Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal de Igualdad, Proporcionalidad y Transparencia de las Remuneraciones Públicas.</p> <p>Fecha de presentación: 11-septiembre-2018</p>	<p>UNIDAS - Presupuesto y Cuenta Pública - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las remuneraciones de servidores públicos federales de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, y persona física con calidad de servidor público.</p>	Pendiente
3.	<p>Proyecto de Decreto que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Fecha de presentación: 18-septiembre-2018</p>	<p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Garantizar la paridad de género en la integración de comisiones y comités de la Cámara de Diputados.</p>	Pendiente
4.	<p>Proyecto de Decreto que reforma el artículo 49 y adiciona un artículo 50 Bis, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</p> <p>Fecha de presentación: 19-septiembre-2018</p>	<p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Considerar al Sistema Buró Nacional del Funcionamiento Público dentro de la Plataforma Digital del Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	Retirada
5.	<p>Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Fecha de presentación: 19-septiembre-2018</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Prever que las retenciones fijadas por ingresos menores a 10, 298.36 pesos se mantendrán, aunque se rebase el límite superior, cuando esto se produzca debido al pago de horas extras.</p>	Pendiente
6.	<p>Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4° de la Ley</p>	<p>Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Incorporar el principio de progresividad, con el objeto de establecer la obligación positiva del Estado de</p>	Retirada

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

	INICIATIVA	TURNOS A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
	de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.  Fecha de presentación: 2-octubre-2018		promover los derechos de las personas de la tercera edad de manera progresiva y gradual, de forma tal que se garantice el incremento en el grado de tutela, respeto y protección de los derechos.	
7.	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Fecha de presentación: 4-octubre-2018	Puntos Constitucionales Con Opinión de - Justicia	Prever que se ordenará prisión preventiva de oficio por delitos cometidos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos.	Pendiente
8.	Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 35 Bis a la Ley Nacional de Ejecución Penal.  Fecha de presentación: 4-octubre-2018	Justicia	Establecer la obligación de que los centros penitenciarios cuenten con un registro de personas de más de 60 años que incluyan, condiciones de salud, necesidades específicas de alimentación, apoyos y ubicación para garantizar el respeto a sus derechos humanos	Aprobada
9.	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.  Fecha de presentación: 4-octubre-2018	Comunicaciones y Transportes	Prever que los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros, ofrecerán el 50% de descuento a estudiantes de educación media superior y superior, durante todo el año.	Pendiente
10.	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General de Participación Ciudadana.  Fecha de presentación: 9-octubre-2018	Puntos Constitucionales Con Opinión de - Gobernación y Población - Presupuesto y Cuenta Pública	Establecer diversos mecanismos de participación ciudadana. Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de establecer, regular, fomentar y promover los instrumentos que permitan y fortalezcan la organización de los ciudadanos.	Aprobada
11.	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General	Transparencia y Anticorrupción	Publicar y actualizar las estadísticas de las denuncias de los procesos de investigación relacionadas con violencia	Pendiente

	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
	de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  Fecha de presentación: 9-octubre-2018		de género en los planteles de educación superior.	
12.	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 170 de la Ley Federal del Trabajo y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.  Fecha de presentación: 9-octubre-2018	UNIDAS - Trabajo y Previsión Social - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Promover la lactancia materna, a través de la instalación de salas de lactancia o lactarios en los centros de trabajo de los sectores público y privado.	Pendiente
13.	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 2-B a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.  Fecha de presentación: 11-octubre-2018	Hacienda y Crédito Público	Aplicar la tasa de 0% de IVA a los actos provenientes de la facturación/traslado que realice la Comisión Federal de Electricidad en los municipios donde el promedio máximo de temperatura haya alcanzado 33°C durante el mes de que se trate	Pendiente
14.	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.  Fecha de presentación: 11-octubre-2018	Transparencia y Anticorrupción	Crear los sistemas anticorrupción municipales e integrarlos al Sistema Nacional.	Pendiente
15.	Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.  Fecha de presentación: 18-octubre-2018	UNIDAS - Gobernación y Población - Igualdad de Género	Garantizar una participación igualitaria de mujeres y hombres en el ámbito de la administración pública federal.	Retirada
16.	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 17 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de víctimas.  Fecha de presentación: 31-octubre-2018	Puntos Constitucionales	Garantizar por la federación y las entidades federativas la existencia de un servicio de asesores jurídicos especializados en atención a víctimas.	Desechada

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

	INICIATIVA	TURNOS A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
17.	<p>Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 48 de la Ley General de Educación.</p> <p>Fecha de presentación: 15-noviembre-2018</p>	Educación	Incluir en los planes y programas de estudio de la educación básica, como tema transversal la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales.	Pendiente
18.	<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 15-noviembre-2018</p>	Puntos Constitucionales	Establecer el derecho al desarrollo integral en la primera infancia como derecho fundamental.	Pendiente
19.	<p>Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Fecha de presentación: 15-noviembre-2018</p>	Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Seguridad Social	Obligar a los patrones a pagar las aportaciones de vivienda a los trabajadores domésticos. Establecer la jornada laboral de los trabajadores domésticos e incluir a las obligaciones especiales de los patrones proporcionarles seguridad social.	Aprobada
20.	<p>Proyecto de Decreto que reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 15-noviembre-2018</p>	Puntos Constitucionales	Reducir el porcentaje de integrantes necesario del Congreso de la Unión para ejercitar acciones de inconstitucionalidad. Ampliar las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de educación.	Pendiente
21.	<p>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Fecha de presentación: 20-noviembre-2018</p>	Desarrollo Social	Incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas de desarrollo social. Incluir a los principios de la Política de Desarrollo Social, la transversalidad de la perspectiva de género y considerar prioritarios y de interés público los programas destinados a la implementación y promoción de una economía incluyente	Retirada

	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
22.	<p>Proyecto de Decreto que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera.</p> <p>Fecha de presentación: 22-noviembre-2018</p>	<p>Economía, Comercio y Competitividad Con Opinión de - Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Expedir la denominada Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación a fin de clasificar mercancías en la Tarifa de la Ley de los Impuestos, así como señalar las reglas generales de Importación y de Exportación.</p>	Pendiente
23.	<p>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 6-diciembre-2018</p>	<p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Garantizar los derechos de los consumidores y usuarios de bienes y servicios por el Estado a través de la Procuraduría Federal del Consumidor.</p>	Pendiente
24.	<p>Proyecto de Decreto que reforma el artículo 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Fecha de presentación: 6-diciembre-2018</p>	<p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Incorporar un sustento legal para el portal de Transparencia Presupuestaria a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con ello la sociedad tenga un observatorio para vigilar la actuación de las autoridades en el ejercicio de las acciones presupuestarias.</p>	Pendiente
25.	<p>Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 15 de la Ley General de Salud.</p> <p>Fecha de presentación: 12-febrero-2019</p>	<p>Salud</p>	<p>Establecer que el Consejo de Salubridad General deberá enviar al Congreso de la Unión, un informe semestral sobre las disposiciones generales que este emita.</p>	Retirada
26.	<p>Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</p> <p>Fecha de presentación: 12-febrero-2019</p>	<p>Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Establecer que la Federación, los estados, los municipios, la Ciudad de México y las alcaldías de sus demarcaciones territoriales deberán incorporar una partida presupuestal en cada ejercicio fiscal para impulsar proyectos que permitan la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.</p>	Pendiente

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
27.	<p>Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 26-febrero-2019</p>	Puntos Constitucionales	<p>Impedir al titular de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo y Delegaciones de Programas para el Desarrollo para participar en una candidatura a diputaciones federales o senadurías, a menos que se separen definitivamente de sus funciones 90 días antes del día de la elección; prohibir a Delegados de Programas para el Desarrollo participar en candidaturas a Gubernatura donde ejerzan su encomienda, a menos que se separen 3 años antes de dicho encargo y ratificar por el Senado al titular de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo.</p>	Pendiente
28.	<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</p> <p>Fecha de presentación: 7-marzo-2019</p>	Gobernación y Población Con Opinión de -Igualdad de Género	Incluir el principio de perspectiva de género en la información estadística y geográfica nacional.	Pendiente
29.	<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 3-abril-2019</p>	Puntos Constitucionales	Establecer que 100 diputados sean electos mediante el principio de primera minoría y 100 según el principio de representación proporcional.	Pendiente
30.	<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Fecha de presentación: 30-abril-2019</p>	Puntos Constitucionales	Establecer que la Fiscalía General contará con una fiscalía especializada en materia de delitos contra periodistas.	Pendiente
31.	<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Fecha de presentación:</p>	Puntos Constitucionales	Precisar el derechos de las mujeres a gozar forzosamente de un descanso de dos meses en lugar de seis semanas	Pendiente

	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
	30-abril-2019		anteriores y posteriores a la fecha fijada del parto; y de los hombres a gozar forzosamente de una licencia por paternidad de dos meses posteriores al parto, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la relación de trabajo.	

De las iniciativas que he presentado durante mi primer año de ejercicio como diputada federal, destacan las siguientes:

**1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, presentada el 18 de diciembre de 2018, con la finalidad de crear un Subsistema Nacional de Información de Ordenamiento Territorial y Urbano, para dotar de



información de calidad, veraz, pública y oportuna en materia de territorio, uso de suelo, centros de población, distribución de los asentamientos humanos e índices de consolidación urbano-regional; esto permite vigilar y hacer operables las políticas públicas tanto Federales, estatales, municipales o bien regionales, ayudando a fortalecer las decisiones en pro de los cumplimientos de la Agenda 2030.

Esta Minuta se encuentra pendiente de dictaminación en las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda; y, Estudios Legislativos, Primera, en el Senado de la República.

Cabe destacar que la propuesta es una obligación que el Congreso tiene, derivado del Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en su artículo décimo cuarto

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

transitorio, para cumplir en la incorporación del Subsistema Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano, haciendo las adecuaciones a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, reforma a la Ley secundaria que he impulsado desde la LXII y LXIII Legislaturas.



**2. Que reforma y adiciona el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**<sup>3</sup>, presentada el 14 de febrero de 2019 con la finalidad de fortalecer la impartición de la educación en el país, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019. La iniciativa pretende lograr mejores condiciones que las presentadas por el Ejecutivo Federal en materia educativa. La finalidad fue garantizar la educación inicial, la educación de calidad, que tenga como eje fundamental la inclusión y la equidad, de manera que se logre el máximo aprendizaje de los educandos. Asimismo, se promueve e impulsa la capacitación y el desarrollo progresivo de los docentes, así como la investigación científica, tecnológica y de innovación. Es preciso señalar durante las Audiencia públicas de la Comisión se dio seguimiento a las propuestas hechas por maestras y maestros para la protección de las garantías constitucionales de todos los que intervienen en el proceso educativo del país, las cuales fueron entregadas a la

---

<sup>3</sup>[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019)

Comisión de Educación y pueden ser consultadas en el sitio electrónico de la misma.



**3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de género,** presentada el 11 de abril de 2019, con la finalidad de establecer un impulso a la plenitud de los derechos de la mujer. Se pretende que las dependencias de la Administración Pública Federal (centralizada y paraestatal), instauren y

le den permanencia a las unidades de género, las cuales tienen como propósito garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación, combatir la violencia de género y a su vez fomentar políticas públicas y acciones con perspectiva de género.



**4. Que declara el 06 de junio como el Día de la Paridad de Género,** presentada el 3 de julio de 2019, por Legisladoras y Legisladores de todos los Grupos Parlamentarios, su fin es dar continuidad a la Reforma Constitucional publicada en el Diario

Oficial de la Federación el 6 de junio de 2019, la cual generó un gran avance en el camino hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Es por ello que la iniciativa para establecer un día en el calendario, resulta de la necesidad de dar seguimiento a los avances en la implementación del principio de paridad transversal plasmado en la Carta Magna, tanto en las administraciones federal, estatales y municipales, como en el Poder Judicial y en la armonización legislativa

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

correspondiente, a fin de que nunca más deba exigirse este derecho en los tribunales.

El objetivo es que cada año en este día, se reflexione y analicen los avances y resultados de las políticas con perspectiva de género implementadas.

### **5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación,**

presentada el 17 de julio de 2019, con la finalidad de armonizar este ordenamiento con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de educación universal, inicial,

inclusiva; planes y programas de estudio; y el funcionamiento y operación del Sistema Educativo Nacional.



### **6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 12, 19, 32, 33 y 47 de la Ley General de Educación,** la cual fue publicada el 21 agosto de 109 en la Gaceta de la Comisión Permanente, que tiene por objeto apoyar y reconocer a los

telebachilleratos como parte del Sistema Educativo Nacional, así como considerarlos en el proceso de asignación de recursos en el PEF 2020 y de esta

manera fomentar espacios educativos dignos, cercanos y de calidad en el nivel medio superior que desde el año 2011 es obligatorio y tiene en la permanencia de sus alumnos un enorme reto, pues datos del extinto Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, señalan que anualmente desertan un 25 por ciento de los alumnos que ingresan al primer año.

**7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación**, la cual fue publicada el 28 de agosto de 2019 en la Gaceta Comisión Permanente, que tiene por objeto mejorar las condiciones de las escuelas normales y de los estudiantes en ellas, logrando



que los planes y programas sean congruentes con los de educación básica, así como asegurar su actualización periódica y el uso de las tecnologías de la información, además de facultar a la SEP para

revisar y realizar evaluaciones sistemáticas anuales, todo lo anterior para que los estudiantes normalistas sean dotados de elementos esenciales para lograr una formación de excelencia para sus futuros alumnos.

### B) Proposiciones presentadas

He presentado 147 proposiciones en este primer año de ejercicio, de las cuales 31 han sido aprobadas y 19 se encuentran pendientes<sup>4</sup>. De las anteriores destacan las siguientes:

- **Exhorto al Ejecutivo Federal y a los Órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, a fin de garantizar suficiencia de recursos para cumplir las obligaciones legales en favor de la investigación, el desarrollo científico y tecnológico y la innovación**, la cual fue presentada el 18 de diciembre de 2018 con objeto de hacer efectivo el ejercicio del derecho humano a la educación.
- **Comisión Permanente convoca a una reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Economía, para abordar la estrategia del gobierno federal, ante el incremento de aranceles del gobierno de los Estados Unidos al jitomate mexicano**, la cual fue presentada el 22 de mayo de 2019y atendida el 7 de agosto de 2019.
- **Exhorto al Ejecutivo Federal y al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que remitan un informe detallado sobre la terminación del contrato y prestación de servicios de internet que otorgaba a través de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha; que entidades educativas serán afectadas; y sobre la suspensión de servicios de internet en otras entidades de la Administración Pública Federal**, la cual fue presentada el 31 de julio de 2019con la finalidad de conocer el motivo por el cual estudiantes de nivel superior se han quedado sin este importante servicio, el cual es fundamental para el desempeño de sus actividades.

---

<sup>4</sup>[http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV\\_leg/curricula.php?dipt=473](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/curricula.php?dipt=473)

## C) Seguimiento de minutas

El proceso legislativo no puede ni debe agotarse con cada legislatura. Por tal motivo he dado puntual seguimiento a los logros obtenidos como senadora por el Estado de México en las LXII y LXIII legislaturas y que hoy se encuentran como minutas en esta Honorable Cámara de Diputados. El objetivo es dar continuidad para que se traduzcan en leyes que sirvan a nuestra sociedad:

1. Minuta **Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud**, en materia de salud y seguridad vial, presentada el 12 de abril de 2016 en la Cámara de Senadores, la cual se aprobó el 15 de diciembre de 2016 y se encuentra pendiente en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados desde el 2 de febrero de 2017.

Esta tiene por objeto integrar como materia de salubridad general, la prevención y el control de accidentes y lesiones, así como establecer los programas pertinentes para garantizarlo.

2. Minuta **Que deroga la fracción IV del inciso B) del artículo 298 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, fue presentada el 15 de febrero de 2018 en la Cámara de Senadores, aprobada el 25 de abril de 2018 en el Senado de la República, permaneció pendiente de dictaminación diez meses en la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados.

La iniciativa tiene por objeto eliminar la sanción por violaciones a disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión que no estuvieran expresamente contempladas en la ley, que resultarían violatorias, de acuerdo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los derechos procesales de los ciudadanos. A pesar de las reuniones y compromisos asumidos, no fue dictaminada por la Comisión correspondiente, y dio pie a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableciera por primera vez una Declaratoria de Inconstitucionalidad el 14 de

febrero de 2019, como consta en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril de 2019<sup>5</sup>.

3. He realizado **exhortos a la Cámara de Senadores, a fin de que tramite la Iniciativa que establece el Día Nacional de la Mujer emprendedora**, con la finalidad de reconocer el trabajo que hacen todas aquellas mujeres que deciden iniciar un negocio y en virtud de su dedicación se les reconozca su aporte a la vida económica del país y puedan generarse mejores condiciones para desarrollar su trabajo. El dictamen permanece enlistado como Primera Lectura, desde el 26 de abril de 2018.

### D) Reservas presentadas

La fuerza o el sentido de una norma cambia de manera sustantiva con la redacción de algunas de sus partes. En mi condición de legisladora de oposición, he presentado diversas reservas en torno a temas legislativos de impacto, entre las que destacan:

- **Reserva** por la que **se adiciona el artículo 16 del Dictamen** de la Minuta con proyecto de decreto por el **que se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República**, a fin de exigir que el titular de la Fiscalía tenga experiencia en derecho penal y señalar que no podrá ser reelecto en su encargo.
- **Reserva** para modificar los **artículos 15, 21 y 56 del Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República**, para establecer un mecanismo transparente en la designación del Fiscal General, señalar que en el proceso se establecerá el principio de idoneidad para ocupar el cargo, así como especificar como causa de separación la violación de Derechos Humanos.
- **Reserva** para modificar la fracción XIX en el artículo 38 al Dictamen por el que se **reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la**

---

<sup>5</sup>[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5556447&fecha=02/04/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5556447&fecha=02/04/2019)

**Administración Pública Federal**, para incluir dentro de las facultades de la Secretaría de Educación la coordinación **en materia de ciencia y tecnología**.

- **Reserva** para modificar la fracción XXXII en el artículo 38 al Dictamen por el que se **reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, para incorporar dentro de las facultades de la Secretaría de Educación la obligación de impulsar el Programa Nacional de inglés en las escuelas oficiales, incorporadas o reconocidas.
- **Reserva** para **adicionar un artículo Vigésimo Transitorio** al Dictamen por el que se **reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**. Para establecer la obligación del Ejecutivo para instituir las **Unidades de Género** de la Administración Pública Federal.
- **Reserva** por la que **se modifica el artículo 3, último párrafo** del Dictamen con **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019**, para establecer el Programa de Financiamiento para Soluciones Habitacionales. Establecer que el Programa de reconstrucción no solo atenderá a la población afectada por los sismos de 2017 y 2018, sino también a la población afectada por fenómenos naturales perturbadores.
- **Reserva** por la que **se modifican los artículos 21, 29 y se adiciona el Anexo 25** del Dictamen con **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019**, para no eliminar y adicionar el programa de “Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica”.
- **Reserva** por la que **se adiciona el artículo 37** del Dictamen con **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019**.
- **Reserva** a los **artículos 32, 44 Bis, 44 Ter y 44 Quáter, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, la cual establecía la denuncia de un organismo denominado gabinete social del Ejecutivo Federal encargado de determinar el destino de los bienes asegurados y decomisados por extinción de dominio, sin contemplar que el destino de los recursos es para las

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

personas víctimas de los delitos y la prevención. Asimismo, se estableció que este órgano carecía de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

- **Reserva** por la que **se modifican los artículos 2 fracción VI; 229 Y 233 de la Ley Nacional de Extinción de Dominio**. Para establecer que el destino de los recursos por la aplicación de la ley sea para la protección, asistencia, reparación de daño y programas dirigidos a las víctimas de los delitos y no sean asignados de forma discrecional por parte del Ejecutivo Federal.
- **Reserva** por la que **se modifica el artículo 250 del Código Nacional de Procedimientos Penales**, para garantizar que el destino de recursos incautados por el decomiso, sean para la reparación del daño a la víctima y para programas y acciones para la prevención de actividades ilícitas, protección de derechos humanos, fortalecimiento de dependencias especializadas que participan en el proceso de extinción de dominio.

### E) Intervenciones

En este primer año, he realizado diversas intervenciones en el pleno de la Cámara de Diputados, las cuales pueden ser consultadas en las versiones estenográficas correspondientes<sup>6</sup>. A continuación se citan los temas eje de las intervenciones:

	PERIODO	TEMA	FECHA
1	Primer periodo, Numero 9	Iniciativa para tipificar el delito de construcción urbana en zonas de riesgo.	20-septiembre-2018
2	Primer periodo, Numero 16	Condena enérgica al aumento de feminicidios en el país.	9-octubre-2018
3	Primer periodo, Numero 16	Condena enérgica al aumento de feminicidios en el país. Segunda intervención	9-octubre-2018
4	Primer periodo, Numero 17	Comparecencia del Secretario de Energía, del Director General de PEMEX y del director de la CFE, a fin de	11-octubre-2018

<sup>6</sup><http://cronica.diputados.gob.mx:8080/exist/siid2/siid3.xql?legis=LXIV#>

		realizar el análisis del VI informe de gobierno del Presidente de la República.	
<b>5</b>	Primer periodo, Numero 20	En relación con la construcción del NAIM y la consulta que ha planteado realizar el presidente electo.	18-octubre-2018
<b>6</b>	Primer periodo, Numero 20	En relación con la construcción del NAIM y la consulta que ha planteado realizar el presidente electo.	18-octubre-2018
<b>7</b>	Primer periodo, Numero 23	Comparecencia del Secretario de Educación Pública, a fin de realizar el análisis del VI informe de Gobierno del Presidente de la República.	30-octubre-2018
<b>8</b>	Primer periodo, Numero 28	Dictamen a fin de modificar diversas disposiciones relacionadas con la estructura y el funcionamiento de la Administración Pública Federal.	13-noviembre-2018
<b>9</b>	Primer periodo, Numero 29	Iniciativa relativa a las unidades de género integrantes en las dependencias públicas.	15-noviembre-2018
<b>10</b>	Primer periodo, Numero 37	Expide la ley orgánica de la Fiscalía General de la República.	11-diciembre-2018
<b>11</b>	Primer periodo, Numero 40	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	18-diciembre-2018
<b>12</b>	Segundo periodo, Numero 3	Acciones contundentes para terminar con la violencia feminicida.	7-febrero-2019
<b>13</b>	Segundo periodo, Numero 13	Intervenciones de los grupos parlamentarios en relación con el día internacional de la mujer.	7-marzo-2019
<b>14</b>	Segundo periodo, Numero 16	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	14-marzo-2019

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

15	Segundo periodo, Numero 26	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	23-abril-2019
16	Segundo periodo, Numero 28	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	24-abril-2019
17	Primer periodo extraordinario	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	8-mayo-2019
18	Segundo periodo extraordinario	Relativo al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	27-junio-2019
19	Tercer periodo extraordinario	Expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, y modifica diversas leyes en la materia	25-julio-2019

### F) Representaciones asignadas por el Pleno

Tengo la satisfacción de haber sido designada como representante de la Cámara de Diputados ante el Consejo Consultivo de la Rotonda de Personas Ilustres el 23 de diciembre de 2018<sup>7</sup>. Cargo del cual he dado continuidad al trabajo realizado en el Senado de la República, donde logré incluir a Sor Juana Inés de la Cruz en la Rotonda de las Personas Ilustres, honrándola con la colocación de un cenotafio dedicado a su memoria, como resultado del punto de acuerdo que presenté el 18 de noviembre de 2015 en la Cámara de Senadores<sup>8</sup>, aprobado por la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores<sup>9</sup> y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2018<sup>10</sup>.

Asimismo, fui considerada por la Junta de Coordinación Política como integrante del Grupo de amistad con Alemania.

<sup>7</sup> <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/dic/20181223-VI.pdf>

<sup>8</sup> [http://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/2015\\_11\\_18/1821](http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/2015_11_18/1821)

<sup>9</sup> [http://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/60644](http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/60644)

<sup>10</sup> [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5544670&fecha=26/11/2018](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544670&fecha=26/11/2018)

## G) Parlamento abierto

Participé con una ponencia en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados el 11 de febrero de 2019 en las Audiencias de Reforma Educativa de las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales.

PARTICIPACIONES SEPTIEMBRE DE 2018 - AGOSTO DE 2019		
<p><b>20 de octubre de 2018</b></p>	<p>Seminario Construcción del Nuevo Paradigma Parlamentario en México.</p>	
<p><b>23 de octubre de 2018</b></p>	<p>Segundo Congreso nacional de municipios y ciudades inteligentes</p>	
<p><b>9 de noviembre de 2018</b></p>	<p>Foro de Alcaldes, por la Nueva Agenda Urbana.  Directora ejecutiva de ONU-hábitat Maimunah Mohd Sharif.</p>	

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

PARTICIPACIONES SEPTIEMBRE DE 2018 - AGOSTO DE 2019		
<b>2 de Marzo de 2019</b>	Presea 2018.  195 aniversario del EdoMex.	
<b>3 de Marzo de 2019</b>	Segundo informe anual de actividades de la UAEM.	
<b>4 de Marzo de 2019</b>	Reunión con Rectores de Institutos Educativos de la ANUIES.	
<b>8 de marzo de 2019</b>	Reunión con el alcalde de Guadalajara.	

PARTICIPACIONES SEPTIEMBRE DE 2018 - AGOSTO DE 2019

<p><b>8 de Marzo de 2019</b></p>	<p>103 Mujeres Líderes. Periódico “El universal”.</p>	
<p><b>25 de marzo de 2019</b></p>	<p>Participación en el Foro Regional para una Ley General de Seguridad Vial. EdoMex, Guerrero, Morelos y Querétaro.</p>	
<p><b>16 de mayo de 2019</b></p>	<p>Festival del día de la madre trabajadora en San Mateo Atenco, Estado de México.</p>	
<p><b>18 de mayo de 2019</b></p>	<p>Conferencia sobre la legislación en materia educativa a jóvenes del Estado de México.</p>	

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

PARTICIPACIONES SEPTIEMBRE DE 2018 - AGOSTO DE 2019		
<b>22 de mayo de 2019</b>	Participación en reunión del colectivo 50+1 en el Senado de la Republica.	
<b>29 de mayo de 2019</b>	Inauguración del ciclo de conferencias magistrales de la ASF para servidores públicos del EDOMEX.	
<b>31 de mayo de 2019</b>	Participación en el 11 Congreso de Transporte y movilidad.  Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad A.C.	
<b>6 de junio de 2019</b>	Visita guiada de los alumnos de la Preparatorio Regional 013 de la UAEM.	

PARTICIPACIONES SEPTIEMBRE DE 2018 - AGOSTO DE 2019

<p><b>9 de junio de 2019</b></p>	<p>Apoyo a comunidades afectadas por inundaciones en Chapultepec, Estado de México.</p>	
<p><b>22 de junio de 2019</b></p>	<p>Club rotario Zinacantepec. Cambio de junta directiva 2019-2020. Rotary connects the world</p>	
<p><b>23 de junio de 2019</b></p>	<p>Toma de protesta del Club rotario de Metepec, Estado de México</p>	
<p><b>2 de julio de 2019</b></p>	<p>Ceremonia de Graduación de la Unidad Pedagógica Aristos de Metepec, Estado de México</p>	

## PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

He asistido a las 9 reuniones celebradas por la **Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad**<sup>11</sup>.

REUNIÓN	FECHA
Instalación de Comisión.	11-octubre-2018
Primera ordinaria.	27-noviembre-2018
Segunda ordinaria.	11-diciembre-2018
Tercera ordinaria.	17-enero-2019
Cuarta ordinaria.	6-febrero-2019
Quinta ordinaria.	7-marzo-2019
Sexta ordinaria.	2-abril-2019
Séptima ordinaria.	24-abril-2019
Octava ordinaria.	4-junio-2019

Asimismo, asistí a 14 reuniones celebradas por la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**<sup>12</sup>.

REUNIÓN	FECHA
Instalación de Comisión.	17-octubre-2018
Comparecencia del Secretario de la Función Pública.	23-octubre-2018

<sup>11</sup><http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Desarrollo-Metropolitano-Urbano-Ordenamiento-Territorial-y-Movilidad/Lista-de-Asistencia>

<sup>12</sup><http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Vigilancia-de-la-Auditoria-Superior-de-la-Federacion2>

<b>REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>
<b>Segunda entrega de informes de la Auditoría Superior de la Federación.</b>	31-octubre-2019
<b>Primera ordinaria.</b>	15-noviembre-2018
<b>Extraordinaria (Aprobación del plan de la Unidad de Evaluación y Control).</b>	22-noviembre-2018
<b>Entrega de estados financieros y avances académicos ANUIES.</b>	5-diciembre-2018
<b>Entrega de informe de la Auditoría Superior de la Federación.</b>	20-febrero-2019
<b>Cuarta ordinaria.</b>	4-abril-2019
<b>Comisiones Unidas con Transparencia y Anticorrupción.</b>	9-abril-2019
<b>Comisiones Unidas con Transparencia y Anticorrupción.</b>	10-abril-2019
<b>Comisiones Unidas con Transparencia y Anticorrupción.</b>	11-abril-2019
<b>Cuarta ordinaria (Última sesión).</b>	23-mayo-2019
<b>Extraordinaria</b>	7-junio-2019
<b>Quinta ordinaria.</b>	25-julio-2019

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES



- Gracias al voto de mis compañeras y compañeros, soy Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Emití mi opinión para enriquecer el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la cual soy Integrante. Al no ser modificada la propuesta del Ejecutivo Federal, voté en contra.



- Emití mi opinión para enriquecer el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 en materia de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a través de la comisión respectiva. de la cual soy Secretaria. Al no ser modificada la propuesta del Ejecutivo Federal por decisión de la mayoría parlamentaria, voté en contra.

## VINCULACIÓN CIUDADANA

- Se recibieron a más de 150 invitados a realizar una visita guiada en la Cámara de Diputados.
- Se realizaron reuniones de trabajo a fin de atender solicitudes de adultos mayores, jóvenes y profesores mexiquenses.
- Se realizaron intervenciones a fin de mejorar los espacios públicos en Metepec, Estado de México.
- Se donó material bibliográfico y de cómputo a instituciones de nivel básico de Villa Victoria, Estado de México.
- Se atendieron solicitudes de instituciones educativas del Estado de México, para llevar a cabo sus ceremonias de clausura del curso 2018 – 2019.



I) GALERÍA FOTOGRÁFICA

